

Diario

**EL INFORMADOR**  
Digital

\$200

[www.elinformadordigital.cl](http://www.elinformadordigital.cl)

Nueva Imperial - Carahue - Saavedra - Cholchol - Teodoro Schmidt - Toltén

Teodoro Schmidt Celebró el 44° Aniversario Comunal con un Acto Cívico y Desfile



03

En Puerto Domínguez se realizó espacio de dialogo en centro comunitario de cuidados

03

La Araucanía: Autoridades de Gobierno presentan Guía de beneficios, derechos y garantías sociales

04

Plan Integral para el Bienestar de niños, niñas y adolescentes de SENDA Tarde deportiva para la niñez en Villa Los Pensamientos de Carahue

08

Cayó de una altura de 10mts, resultando con lesiones y fractura Deportista sufre accidente en Salto del Klen-Klen comuna de Cholchol



05

Senapred declara alerta roja para Nueva Imperial

# Incendio forestal sector Cudico puso en riesgo 25 casas y un colegio



05

Senador Huenchumilla informa sobre la entrada en vigor de la nueva Ley de Copropiedad: "Es un aporte para mejorar la vida y la convivencia de familias que han decidido vivir en espacios comunitarios"

06

Imperial Unido aseguró el fichaje del experimentado jugador Camilo Fuentes

07

# Vacaciones seguras

Por: Sergio Durán

Académico Enfermería U. Andrés Bello, sede Concepción

Para que todos puedan disfrutar de esta época estival de forma segura, es fundamental enfocarse en los cuidados, con énfasis en los niños, niñas, adolescentes y adultos mayores.

Lo principal es revisar la seguridad del lugar. Es importante asegurarse de que el lugar es apto para el baño y que haya personal de salvavidas disponible. Antes de salir, se debe explicar a los adultos mayores el lugar que visitarán y mantener una comunicación constante con ellos, ya que pueden desorientarse.

Las piscinas son un lugar donde se debe tener especial cuidado. Es fundamental preve-

nir caídas por pisos resbaladizos, contar con un encargado de supervisar y asegurarse de que las instalaciones estén bien mantenidas y cuenten con medidas de seguridad.

Hay que recordar que la alimentación e hidratación son clave en esta época: Los alimentos deben mantenerse a una temperatura adecuada con el uso de neveras o envases herméticos. Es importante consumir líquidos para evitar la deshidratación.

Hay que asegurarse que no haya corrientes fuertes en el mar y evitar la exposición al sol durante largos períodos. Y, sobre todo, nunca exponer al sol a los bebés menores de 6

meses.

En caso de insolación grave, se debe acudir a un servicio de atención en salud y ante cualquier emergencia: informar inmediatamente los salvavidas y activar cadena de sobrevivencia al 131 SAMU o 137 emergencias marítimas.

Mantener estos cuidados es crucial para garantizar que las vacaciones sean una experiencia positiva y segura para toda la familia, sin que se convierta en un riesgo. La prevención es la clave.

## Resultados de la PAES 2025: Reflexiones para un futuro más inclusivo

Por: Felipe Seguel Zúñiga, Gerente de Mercado Público Santillana Chile

Los recientes resultados de la Prueba de Acceso a la Educación Superior (PAES) para la admisión 2025 han puesto nuevamente en evidencia las brechas educativas que persisten en nuestro país. Al analizar las tendencias principales, observamos que los mejores puntajes se concentran en colegios particulares pagados, mayoritariamente ubicados en comunas de altos recursos. El 98% de las instituciones con mejores resultados son particulares pagados, con solo un colegio municipal y uno particular subvencionado en esta lista. Además, el 63% de estos establecimientos pertenece a la Región Metropolitana, lo que refuerza la centralización de las oportunidades educativas, a pesar de casos destacados como el Colegio Pinares de Chiguayante en la Región del Bío Bío, que lideró este año el ranking.

Por otra parte, se observa poca movilidad en la evolución del porcentaje de estudiantes con mejores puntajes provenientes de colegios municipales. Este indicador ha variado sólo marginalmente en la última década, fluctuando entre un 9,8% (2018) y un 11,1% (2022) con una baja al 9,7% en 2025. Esto nos invita a reflexionar sobre las desigualdades estructurales que impactan directamente en las oportunidades futuras de miles de jóvenes.

Estos resultados no son casuales, sino el reflejo de un sistema educativo que perpetúa desigualdades. La concentración de recursos en establecimientos particulares pagados, junto con una financiación insuficiente y desigual para la educación pública, limita las posibilidades de miles de estudiantes en contextos vulnerables. Esta disparidad tiene consecuencias de largo plazo. La PAES no solo mide conocimientos adquiridos, sino que actúa como un filtro para el acceso a la educación superior, condicionando las opciones de desarrollo profesional y social de las nuevas generaciones.

Ante esta realidad, es imperativo que avancemos en estrategias que promuevan una educación más inclusiva y equitativa. Algunas de las acciones concretas que deben ser priorizadas incluyen el fortalecimiento de la educación pública, incrementando la inversión en infraestructura, capacitación docente y materiales educativos de calidad en colegios municipales; la implementación de programas de nivelación y refuerzo para reducir las brechas de aprendizaje, una descentralización de recursos que permita una distribución equitativa de oportunidades educativas en regiones y por supuesto, promover la colaboración entre instituciones educativas, empresas y organizaciones sociales para extender el alcance de recursos y herramientas

innovadoras a sectores más amplios.

Cabe señalar que, como actores del ecosistema educativo, en Santillana Chile nos sentimos orgullosos de contribuir al desarrollo de los estudiantes del país. De los 100 colegios con mejores resultados en la PAES 2025, un 69% utiliza nuestras soluciones educativas, y un 26% se apoya específicamente en la plataforma Pleno para preparar a sus estudiantes. Estas cifras nos inspiran a seguir trabajando en proyectos que fomenten la innovación y el acceso equitativo a herramientas de calidad.

No obstante, entendemos que nuestro compromiso no puede limitarse a los logros actuales, como profesionales de la educación, conocemos el poder transformador que esta tiene en la sociedad y hacemos un llamado a todas las partes involucradas a construir un sistema más justo y equitativo.

Solo a través de una acción conjunta y sostenida podremos garantizar que cada joven en Chile tenga la oportunidad de alcanzar su máximo potencial, independientemente de su origen socioeconómico o lugar de residencia. La educación es el motor del progreso, y hoy, como sociedad, tenemos la responsabilidad de asegurarnos de que nadie quede atrás.

**EL INFORMADOR**

NOTICIAS DE LA CUENCA DEL RÍO IMPERIAL

Fundado el 26 de febrero de 2003

Director y Representante Legal: Roberto Jara Barrera

Secretaría: Yessenia Bravo Beltrán

Periodistas: Yonathan Tonioni

Ramón Provoste Saavedra

Diseñador Gráfico: Luis Chihuailaf Huenupe

Colaboradores: Israel Sanhueza

Impreso por: Prisma Impresores - Nva. Imperial  
Propietario: Prisma Comunicaciones Ltda.

Atención a público en oficinas El Informador

Lunes a jueves 17:30 a 20:30 Arturo Prat 462

Teléfonos 993962124 / 992972441

Nueva Imperial - IX Región

E-mail: director@elinformadordigital.cl

El Informador circula los días martes, miércoles, jueves y viernes, por lo cual tiene calidad de diario de acuerdo a la ley.

# Teodoro Schmidt celebró el 44° aniversario comunal con un acto cívico y desfile

La comuna de Teodoro Schmidt vivió una jornada llena de emoción y orgullo en el cuadragésimo cuarto aniversario de su fundación.

domero Santos encabezó la ceremonia, acompañado por siete consejeros regionales, concejales y representantes



Frente al Frontis de la Municipalidad, vecinos y autoridades se reunieron para conmemorar este día especial en un acto cívico.

Entre los hitos destacados, brillaron la llegada del camión multipropósito, el inicio de las obras de reposición del Terminal de Hualpín, y el esperado comienzo de los trabajos de 23 kilómetros de los proyectos CCI, avances que prometen un impacto positivo en la calidad de vida de la comunidad.

Presidiendo esta significativa celebración, el alcalde Bal-

domero Santos encabezó la ceremonia, acompañado por siete consejeros regionales, concejales y representantes

de instituciones y organizaciones sociales, reafirmando el compromiso colectivo por el progreso de la comuna. El momento más vibrante del evento llegó con el desfile cívico, donde destacaron las interpretaciones de la Banda Instrumental del Destacamento de Montaña N°17 "Los Ángeles" y del Regimiento de Caballería N°3 "Húsares de Angol", pertenecientes a la Tercera División de Montaña.

Además, el Ballet Folclórico Municipal puso el broche de oro con sus danzas llenas de color y tradición, recordándo-



nos nuestras raíces y el espíritu comunitario que nos une.

El edil destacó "agradecer a Dios por darnos esta tremenda oportunidad de dirigir los destinos de nuestra comuna, en nuestro 44 aniversario, muy feliz, es por ello que como alcalde y presidente de la Asociación de Municipios de la Costa Araucanía, en conjunto y en acuerdo con los alcaldes, el tema de los alcantarillados y plantas de tratamientos en toda la costa Araucanía, agradecer la presencia de muchos consejeros regionales que nos acompañaron y se llevaron estas necesidades en primera fuente, muchas gracias a todos los dirigentes por participar"

Así mismo, destacó tres

de Conectividad Indígena (CCI) en distintas comunidades, que hemos ido trabajando con los dirigentes hace muchos años; también por el inicio de la construcción del Terminal de Buses de Hualpín, contento porque este terminal no es solo el edificio, que cuesta más de 2.300 millones, sino que también va a dar trabajo a mucha gente"

"Este aniversario no solo celebró el pasado y el pre-



grandes noticias para la comunidad, "echamos a andar un proyecto de más de 400 millones de pesos, que es un camión multipropósito, que nos va a permitir enfrentar las emergencias sanitarias; Prontamente se iniciarán los trabajos de los 23 km del Plan

sente de Teodoro Schmidt, sino que nos impulsa con esperanza hacia un futuro lleno de nuevas oportunidades. ¡Felices 44 años, comuna querida!" finalizó el alcalde Baldomero Santos.

# En Puerto Domínguez se realizó espacio de dialogo en Centro Comunitario de Cuidados

En dependencias Centro Comunitario de Cuidados de Puerto Domínguez, se realizó una hermosa actividad con cuidadores y cuidadoras del territorio, con el fin de fortalecer el bienestar y la participación activa de este grupo tan esencial de la comunidad.

En estas instancias se crea un espacio de diálogo directo entre los cuidadores y las autoridades comunales, de esta forma el alcalde, Ricardo Tripainao Calfulaf, el Director de Desarrollo Comunitario, Patricio Díaz y delegada Jessica Ríos estuvieron presentes en dicha actividad, compartiendo y escuchando las problemáticas y desafíos



que enfrentan las personas que ejercen labores de cuidados.

Además, se realizan dinámicas lúdicas que facilitaron

el intercambio de experiencias entre los cuidadores, promoviendo el apoyo mutuo, reforzando vínculos y creando un ambiente de con-

fianza entre las participantes.

Los asistentes agradecieron a las autoridades comunales por su valioso compromiso con la temática del cuidado. Su disposición para escuchar, dialogar y trabajar

junto a nuestros cuidadores no solo fortalece los lazos entre la comunidad y sus representantes, sino que también visibiliza la importancia de este rol en la comunidad.



# La Araucanía: Autoridades de Gobierno presentan Guía de beneficios, derechos y garantías sociales

La seremi de Desarrollo Social y Familia, Mariela Huillipán, junto a la Vocera de Gobierno, Verónica López-Videla, informaron sobre la nueva guía que contiene más de 80 prestaciones y servicios sociales que ofrece el Estado.

En el centro de la capital regional, la seremi de Desarrollo Social y Familia, Mariela Huillipán, junto a la seremi de Gobierno, Verónica López-Videla, presentaron la segunda versión de la Guía de beneficios, derechos y garantías sociales, que contiene más de 80 prestaciones y servicios sociales que ofrece el Estado, y que busca facilitar la información y el acceso de las personas a las distintas políticas públicas.

Guía de Beneficios, Derechos y Garantías

En la ocasión, las autoridades de gobierno realizaron comentarios sobre el contenido de la guía, detallaron sus actualizaciones con respecto a la guía del año pasado e informaron sobre la inclusión de nuevos beneficios.

“Esta Guía es sumamente importante y es algo que ha estado trabajando el Ministerio de Desarrollo Social con el resto de las carteras para, principalmente, acercar la oferta de prestaciones con la que cuenta el Estado de Chile”, comentó la seremi, Mariela Huillipán.

Asimismo, la representante de la cartera social en la región agregó que, “esto sirve



como una guía muy rápida, muy operativa, con un lenguaje súper simple, donde se explica el beneficio, dónde acudir o cómo realizar el trámite. Así también, tiene diversos códigos QR para poder profundizar y llegar de manera directa a la postulación, sin tener que estar ‘pimponeando’ entre una página u otra, y que la atención sea lo más expedita posible”.

Compromiso con las familias

Por su parte, la seremi de Gobierno, Verónica López-Videla, puntualizó en que, “como Gobierno estamos felices de presentar esta segunda edición de la Guía de beneficios, derechos y garantías. Esto es un tremendo esfuerzo que estamos haciendo para llegar a la ciudadanía, pero además demuestra y

confirma el compromiso que tiene el Gobierno del Presidente, Gabriel Boric, con mejorar la calidad de vida de las familias de nuestro país y región, porque lo que aquí van a encontrar es una tremenda guía de bolsillo con todos los beneficios, los bonos y derechos a los que pueden acceder las familias”.

Esta guía de bolsillo en formato físico se puede retirar en las distintas seremías del MIDESOF a nivel nacional y se encuentra en su versión digital en el sitio web de la Red de Protección Social ([www.reddeproteccion.cl](http://www.reddeproteccion.cl)), a través de códigos QR dirigidos a facilitar la entrada a los canales oficiales de información. Las categorías contenidas en la guía son: complemento al ingreso, educación, salud, tra-

bajo, pensiones, transporte, vivienda, cuidados, emergencias, canales de comunicación y otros beneficios.

En esta versión, el ministerio de Desarrollo Social y Familia también incorporó un capítulo sobre Cuidados, donde explicamos qué es el Sistema Nacional de Apoyos y Cuidados impulsado por el Gobierno, así como también leyes y apoyos que existen para cuidar a quienes cuidan.

Entre otros, se encuentran detallados el Bono de Recuperación, Copago cero, Sueldo mínimo, Ley 40 horas, Credencial de personas cuidadoras, Bolsillo Familiar Electrónico y el Dale QR! Monto máximo mensual. Asimismo, se incluyeron los beneficios vinculados a cultura, como el Portal único de fondos concursables, OndaMedia ([www.ondamedia.cl](http://www.ondamedia.cl)), Chile Cultura ([www.chilecultura.gob.cl](http://www.chilecultura.gob.cl)), Chile para niños, Biblioteca Pública Digital, Internet como servicio público y el Pase Cultural.

Por último, la guía contiene servicios telefónicos gratuitos y confidenciales, en los que profesionales de distintas áreas entregan orientación en temas como infancia, violencia, delitos, entre otros.



## Se va la rectora del CFT Teodoro Wickel y se reubicarían alumnos

Al igual que sucedió con el exrector del Centro de Formación Técnica (CFT) Teodoro Wickel, Marcelo Núñez Iribarren, desvinculado el 31 de julio de este año, sin que se supiera y con una completa discreción, hoy se conoció que la profesora y actual rectora Marta Meza Lavin, trabajaría los primeros días de enero, luego de lo cual es probable que la Superintendencia de Educación Superior coloque un administrador provisorio, dada la crisis que vive hoy el centro de estudios, según lo señalan medios regionales.

Sin embargo, lo que ha agravado más aún las cosas, es la “fuga” de di-



rectivos del CFT, al que se suma también que los directivos de la Fundación FUDEA, dependiente de la Universidad de La Frontera, han dejado gradualmente el directorio

del Teodoro Wickel.

Por otra parte señala la información “Marta Meza, quien fue contratada a contar del 1 de agosto de 2024, fue la encargada de cerrar el Instituto Profe-

sional Los Lagos (IP Los Lagos) y se presumía que llegaba al CFT Teodoro Wickel con esos planes, los que lamentablemente y al parecer, se harán realidad”.

Frente a esta situación se señala que “los alumnos del CFT serían reubicados, sin que se les haya consultado o que sepan sus apoderados hasta el momento, desconociéndose en qué instituciones o si verán un aumento en el pago de aranceles o gastos asociados”.

Esto a provocado gran preocupación entre los estudiantes, y muchos jóvenes del sector Costa Araucanía se encuentran entre ellos. Lo último que se ha sabido es de una

reunión en horas de la tarde de ayer, donde se tomaría algunas determinaciones y posteriormente se informaría a los estudiantes.

**45-2-613330**  
**982718983 - 982516712**  
 Suma Gas Imperial

Senapred declara alerta roja para Nueva Imperial

# Incendio forestal sector Cudico en riesgo 25 casas y un colegio

Cudico, a unos 25 kilómetros al sur de la parte urbana de la ciudad de Nueva Imperial, en la cercanía de del límite con Teodoro Schmidt.

Alrededor de las 15:30 se dio la alerta, concurriendo al lugar 4 unidades de Bomberos, en donde al momento de llegar al lugar, se encontraron con pastizales en llamas, con un fuerte viento, que po-



Se trabajó contra el fuego para impedir que lleguen a vivienda aledañas en ries-

Por otra parte, el siniestro amenazó a un establecimiento educacional de



nía en riesgo alrededor de 25 vivienda. Se activó el protocolo, de emergencia, solicitando apoyo a brigadas de Conaf y helicóptero también de Cononaf, bomberos de Nueva Imperial, Teodoro Schmidt.



go, que tan solo estuvo a metros de ocurrir.

Cudico perteneciente a la comunidad Catril, sector Puente Negro.



Senapred declaró alerta roja para Nueva Imperial producto de este incendio forestal (al cierre de esta edición el fuego se encontraba controlada). Por otro lado Senapred hace el llamado a la comunidad, atender el llamado de las autoridades tanto comunales como regionales en el caso de evacuación preventiva.

Cayó de una altura de 10 metros, resultando con lesiones y fractura

# Deportista sufre accidente en Salto del Klen-Klen comuna de Cholchol

El pasado sábado 11 de enero del 2025, a eso de las 18:10 horas aprox. Se recibió en los equipos de emergencia de la comuna un llamado de parte de un masculino adulto con las iniciales G. S.L.S. quien luego de haber realizado actividad deportiva trekking en el sector Malalche Alto, Salto del Klen-Klen, al bajar sufre una caída de una altura de 10 metros, quedando entre los arbustos, resultando con una



lesión de fractura en pierna derecha, imposibilitado para moverse. Activando el protocolo, los equipos de emergencia tanto de Salud, Bomberos y Carabineros, se trasladaron al lugar en su búsqueda y prestarle ayuda, quienes llegaron rápidamente al lugar, realizando trabajos de rescate en cada una de sus áreas, para luego ser trasladado hasta la planicie en una tabla paramédica, y desde ahí directo al centro

asistente de Cholchol.

Carabineros de Cholchol, entrega medidas preventivas a los vecinos y a quienes visiten la comuna; siempre estar acompañado; avisar a las autoridades en este tipo de actividades, los sectores que visitaran informando hora de salida y a su regreso dar aviso y compartir la ubicación con familiares en caso de una emergencia.

# Senador Huenchumilla informa sobre la entrada en vigor de la nueva Ley de Copropiedad: “Es un aporte para mejorar la vida y la convivencia de familias que han decidido vivir en espacios comunitarios”

El parlamentario valoró que la nueva normativa permite aunar, de manera democrática y eficiente, las diferencias de convivencia propias de personas y familias con costumbres, hábitos e incluso culturas disímiles, en un contexto donde toda persona tiene derecho a “la tranquilidad y la seguridad que debe ofrecer la intimidad del hogar”.

El senador Francisco Huenchumilla comunicó a la región la entrada en vigor de la nueva Ley de Copropiedad Inmobiliaria, hito que a su juicio representa “un avance para regular y hacer más fácil la vida en comunidad, además de evitar conflictos propios de la vida comunitaria y facilitar su resolución”, recalzó el legislador.

El senador por La Araucanía destacó el alcance de esta iniciativa sobre una gran cantidad de personas y familias.

“A nivel nacional, se estima que un 30,6% de las familias del país que habitan en el radio



urbano lo hacen en condominios de casas o departamentos, por lo que una legislación que mandata a actualizar reglamentos de copropiedad, democráticamente discutidos, para asegurar las normas y la calidad de la convivencia, así como llevar un registro claro de copropietarios y arrendatarios, nos parece en principio algo positivo”, destacó el senador.

#### El detalle

En efecto, el parlamentario detalló y destacó cuáles con los principales requisitos que

introduce la nueva norma. “En una realidad donde a personas de distintas costumbres, hábitos, y en los últimos años incluso culturas y nacionalidades diferentes, les toca convivir en condominios, con viviendas cercanas entre sí y compartiendo espacios comunes, la primera buena noticia es que esta ley mandata una actualización de los reglamentos de copropiedad”, argumentó el senador.

“Se ha establecido un plazo de un año para que la administración de cada condominio redacte una propuesta, con

plazos de consultas, observaciones y contrapropuestas; propuesta que deberá ser votada y aprobada por un 50% + 1, todo certificado ante notario o ministro de fe municipal, según el caso”, dijo el senador.

Asimismo, el parlamentario expresó que “otra buena noticia, seguramente un alivio que muchas personas y familias esperaban es que la ley también contempla el remover administradores que no hagan bien su trabajo. Se podrán revocar sus contratos, previo procedimiento de reclamación ante la seremi de Vivienda, y la presentación deberán hacerla al menos el 15% de los copropietarios”, agregó.

De la misma forma, y de manera de mantener la seguridad y privacidad de los espacios habitacionales, “la nueva ley mandata a que cada condominio desarrolle y mantenga un registro de copropietarios, siempre actualizado, que deberá contener el nombre, cédula y correo de los habitantes

de cada unidad, distinguiendo si son propietarios, arrendatarios u otro tipo de ocupantes”, abundó el legislador.

“También se agrega el requisito de que los nuevos condominios de interés público deberán contar con estacionamiento para cada vivienda, y que deberá haber estacionamientos para bicicletas techados”, especificó el legislador.

Finalmente, el legislador abundó en otros aspectos relevantes: “se podrá delimitar el uso de los espacios, bienes y servicios comunes, en el reglamento a aprobar; será obligatorio asistir a las asambleas de copropietarios; si no hay acuerdo para designar comité de administración, se hará un sorteo ente copropietarios hábiles; y será obligación del administrador mostrar mensualmente la contabilidad”, añadió.

“Por último, se deberá elaborar un actualizar anualmente un plan de emergencia y evaluación; se faculta al adminis-

# Alza de la luz: Diputado Henry Leal respalda proyecto que amplía subsidio eléctrico y que beneficiará a comités de APR, electrodependientes y mipymes

El representante de La Araucanía valoró que se incluyeran a los operadores de Agua Potable Rural, como también que el apoyo se extendiera al 40% de los hogares más vulnerables.

El diputado por la Región de La Araucanía, Henry Leal (UDI), respaldó el proyecto de ley que busca ampliar el actual subsidio eléctrico, que surgió para dar respuesta a las excesivas alzas en las cuentas de la luz que se produjeron el año pasado y cuyo incremento se volverá a repetir durante este mes.

Al respecto, si bien el parlamentario gremialista lamentó que el Gobierno no haya cumplido su compromiso inicial de tener aprobada la iniciativa en octubre de 2024, de tal manera que coincidiera con la segunda alza que se registraría, valoró que finalmente el proyecto haya sido despachado al Senado, donde espera que pueda ser tramitado durante la

próxima semana para convertirse en ley.

En ese sentido, el representante del Distrito 23 explicó que la iniciativa triplica el número de hogares que actualmente están siendo beneficiados por el subsidio eléctrico, alcanzando así la totalidad del 40% más vulnerable del país. Pero además, Leal también destacó que el programa incluya un apoyo adicional a los hogares donde viven personas electrodependientes, tal como él lo había solicitado.

“Uno hubiese esperado un esfuerzo mayor por parte del Gobierno para ampliar aún más el actual subsidio eléctrico, considerando las excesivas alzas que se registraron el año pasado y que se repetirán durante este mes. Sin embargo, por insuficiente que sea, es importante haber extendido el beneficio al triple de hogares, incluyendo a los electrodependientes y también a otros clientes que se estaban viendo gravemente afectados



producto de estos incrementos”, resaltó el parlamentario.

Justamente, el diputado Henry Leal hizo referencia a los comités de Agua Potable Rural (APR) -hoy conocidos como Servicios Sanitarios Rurales (SSR)-, que también se verán beneficiados debido al permanente uso de electricidad al que se ven obligados. Asimismo, el proyecto igualmente otorgará un apoyo a las

micro, pequeñas y medianas empresas, que fueron las que sufrieron una mayor alza.

Por último, el representante de La Araucanía valoró también que la propuesta obligue a las empresas distribuidoras de energía a implementar -en forma eficaz y oportuna- una serie de mejoras que permitan mitigar los efectos generados por las interrupciones del su-

ministro, ya sea debido a fallas masivas, eventos de la naturaleza, climáticos o cualquier otra situación que lo determine la norma.

“Las excesivas alzas en las cuentas de la luz han afectado a la gran mayoría de los chilenos, pero hay ciertos clientes que se han visto aún más perjudicados con tantos incrementos. Uno de ellos, por ejemplo, son los comités de APR, que requieren del uso permanente de electricidad para acceder a agua para su consumo. Lo mismo que las mipymes, sobre todo las que son familiares y que funcionan en el mismo hogar, como panaderías, locales de barrios, entre otros. A todos ellos, además del 40% de los hogares más vulnerables del país y donde vivan personas electrodependientes, se les beneficiará con este subsidio una vez que sea despachado por el Senado”, destacó el diputado UDI.

# Imperial Unido aseguró el fichaje del experimentado jugador Camilo Fuentes

Movido se encuentra el mercado de pases de la Tercera División A, del fútbol chileno. Los clubes de esta cuarta categoría del fútbol nacional, no quieren pasar aprietos al fin de año, por tal motivo se han estado reforzando con jugadores provenientes del fútbol profesional.

Por lo anterior, Deportivo Imperial Unido aseguró el fichaje del experimentado jugador Camilo Fuentes, con experiencia en el fútbol profesional, defendiendo las casaquillas de Unión Española (2010-2014). Audaxitaliano

(2015-2016). Deportes Temuco (2017-2019). General Velásquez (2020-2021). Deportes Quillón (2022-2024),

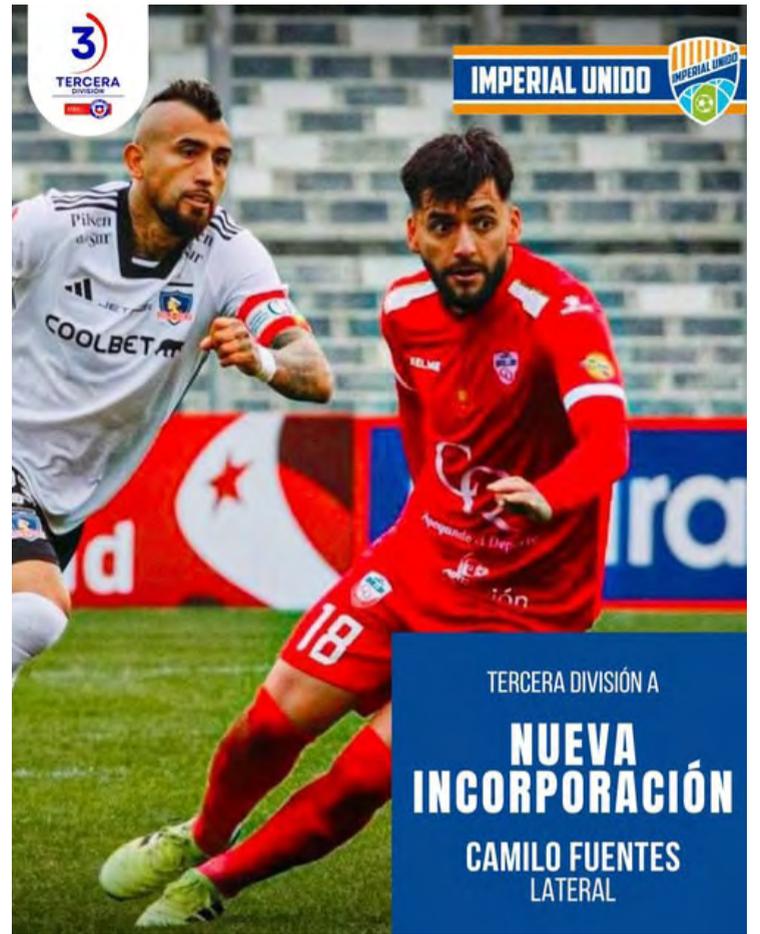
Por otra parte, contaremos que los de Nueva Imperial, deberán medirse con equipos que por años han estado luchando por estar presente en el fútbol rentado, de ahí que la Tercera "A" 2025, será atractiva donde Imperial hará su debut de local el 6 de abril.

El torneo continuará con el acostumbrado todos contra todos. El campeón sube directamente.

Habrán un play-offs del se-

gundo al quinto para elegir al segundo ascendido, este serán semifinales ida y vuelta mientras la final será única a cancha neutral. Descienden los dos últimos, mientras dos irán a promoción con clubes de Tercera "B".

La categoría sub 23, de los cuales 3 pueden ser ANFP tal como el año pasado, los cupos Sub-25 serán 5 y habrá 2 cupos libres de edad. Queda pendiente lo que sucederá con Fernández Vial, ya que se deberá definir en tribunales y la apelación de Deportes Valdivia.



## Inscripciones abiertas

# El IND Araucanía prepara Gran Corrida Familiar Verano Villarrica 2025



En un entorno privilegiado y con el volcán Villarrica de fondo, está programada la realización de la Corrida IND Verano Villarrica 2025, actividad enmarcada en el plan "Supera tu Marca".

Esta actividad se realizará el domingo 16 de febrero, en el sector Costanera de Villarrica, desde las 10:00 horas y contempla 3 distancias: 2,5K; 5K y 10K.

Durante esta semana, el IND Araucanía inicio las reuniones de coordinación con el municipio de Villarrica, para empezar a organizar este tremendo evento deportivo del verano, así lo informó Mauro Salinas Egli, director del IND Araucanía "recientemente sostuvimos una reunión en la comuna de Villarrica, con el alcalde Pablo Astete y con su equipo municipal, para organizar y buscar apoyo para una tremenda actividad que

desarrollaremos como Instituto Nacional de Deportes el próximo 16 de febrero, en la comuna de Villarrica. Se trata de una corrida familiar, con muchas actividades previas, con calentamiento, baile entretenido para todos los participantes. Seguiremos trabajando como Instituto Nacional de Deportes región de la Araucanía, en estos días que quedan, para tener la actividad más maravillosa posible, para superar con creces

lo que hemos hecho en años anteriores en esta actividad que se enmarca también en el plan "Superatú Marca" del Instituto Nacional de Deportes, que es un plan a nivel nacional y que enmarca una serie de actividades a nivel país"

Son 1.000 cupos los que el IND dispuesto para que toda la familia pueda participar de esta corrida, la ruta contempla 3 distancias, 2,5K, 5K y 10K las que inician y finalizan en la Costanera de Villarrica, en la intersección calle Aviador Acevedo con Costanera Pucará.

Pueden participantes damas y varones de 6 años en adelante, para ello deben inscribirse a través de nuestra página [www.ind.cl](http://www.ind.cl) ingresando directamente al link <https://ind.cl/evento/>

corrida-de-verano-familiar-2025-araucania/

Todos los inscritos tendrán derecho a la polera oficial de la corrida y el número con chip para control del tiempo de carrera.

La entrega de números y Kit de participación, se realizará el mismo día del evento desde las 08:00 a 09:30 horas, en sector costanera con

calle Aviador Acevedo, Villarrica, además contaremos con actividades previas a la corrida como baile entretenido y body combat.

Se premiarán los 3 primeros lugares damas y varones de cada categoría pero además se entregarán medallas finisher a todos los inscritos que participen de esta corrida.



2025 INTERCAMBIO INTERCULTURAL

¡Compartamos nuestras tradiciones y conocimientos ancestrales!

Semillas tradicionales - plantas nativas - sustratos - elaboraciones propias

CUÁNDO

29 Enero, 2025

DÓNDE

Anfiteatro de Plaza de Puerto Domínguez

# 30 Mil metros de cortafuegos: la estrategia del municipio de Cholchol para prevenir incendios forestales

Los trabajos realizados incluyen el retiro de la vegetación y despeje de basura, pastizales y matorrales cercanos a escuelas municipales, postas rurales y APR, además de la confección de 6 km de corta fuegos en la zona urbana de la comuna.

Con el objetivo de prevenir la amenaza de incendios forestales, el municipio de Cholchol, a través de su departamento de Gestión de Reducción de Desastres, ha realizado a la fecha, 30 mil metros de cortafuegos, estrategia liderada por el alcalde, Álvaro Labraña, que considera el retiro de vegetación y despeje de basura, pastizales y matorrales cercanos a escuelas municipales, postas rurales y APR, tanto en la zona urbana como rural de la comuna.

El desarrollo de este operativo, enfocado en las labores preventivas que ejecuta el municipio de Cholchol, se llevó a cabo tras un acuer-



do del Comité comunal de Gestión del Riesgo de Desastres (COGRID) en el mes de diciembre, donde se comprometió la confección de cortafuegos en lugares estratégicos de la comuna, trabajos que ya presentan un 90% de avance.

Al respecto el alcalde, Álvaro Labraña, aseguró que, como municipalidad, “hemos estado trabajando en

la identificación de zonas de riesgos en sectores rurales y también en zonas urbanas y, sobre todo, en el manejo y confección de cortafuegos, con especial énfasis en los lugares en los cuales la población está más expuesta”.

La máxima autoridad comunal, además señaló que, “entendiendo la importancia de realizar este tipo de acciones preventivas para proteger la vida de nuestros

habitantes, hemos trabajado rápidamente y a la fecha, ya tenemos un 90% de avance, operativos que incluyen intervenciones en nuestras 11 escuelas municipales, 3 postas rurales, 2 estaciones médicas rurales y 11 APR, además de 6 km de cortafuegos que se confeccionaron en la zona urbana de la comuna”.

Por su parte el encargado del departamento de Gestión de Reducción de Desastres (GRD) de la municipalidad de Cholchol, Sergio Riquelme, dijo que, “por acuerdo del COGRID comunal que se realizó el pasado 9 de diciembre, se tomó el acuerdo de hacer cortafuegos en todas las escuelas rurales de la comuna, postas rurales y APR, y ya estamos en un 90% de avance. Destacar que esta estrategia municipal, es fundamental para impedir la acción de fuego, lo que nos permite prevenir situaciones de riesgo, especialmente en el verano donde

umentan considerablemente las temperaturas, protegiendo a la comunidad de la propagación de incendios forestales”.

Cabe señalar que, gracias al apoyo de la Dirección de Vialidad del MOP, la municipalidad logró fabricar 6 kilómetros de cortafuegos en el área urbana de la comuna, específicamente en villa Los Alerces, sector el esfuerzo, sector el fuerte de cholchol, villa El Estero y sector estadio municipal.

El alcalde Labraña, además, precisó que, en su afán de instaurar esta medida preventiva de forma permanente en la comuna, se está trabajando para generar una ordenanza municipal de cortafuegos donde los vecinos también se involucren en el cuidado de su entorno para evitar incendios forestales, realizando el retiro de malezas y de la basura que rodea sus viviendas.

## Plan Integral para el Bienestar de niños, niñas y adolescentes de SENDA

# Tarde deportiva para la niñez en Villa Los Pensamientos de Carahue



Este sábado 12 de enero, la multicancha de Villa Los Pensamientos fue el escenario de una jornada llena de energía y diversión para niños, niñas y jóvenes de la comunidad.

La campaña #Cuidarse-SiempreEstádeModa busca promover estilos de vida saludables en niños, niñas y adolescentes, y un adecuado uso del tiempo libre. Una campaña que contempla

también a los padres, madres y adultos cuidadores y a los jóvenes.

La tarde deportiva incluyó una programación variada que logró captar la atención de los asistentes. Entre las actividades destacaron sesiones de danza entretenida, talleres de baby fútbol y tenis de mesa.

El evento se enmarca dentro de las iniciativas de SENDA Previene, que tie-

nen como propósito que los entornos sociales y comunitarios en que se desenvuelven los niños, niñas y adolescentes sean seguros y protectores, favoreciendo relaciones interpersonales sanas, la convivencia en espacios intergeneracionales y el sentido de pertenencia a la comunidad.

Dado el enfoque participativo y comunitario, el proceso de activación social del barrio es especialmente relevante para la activación de las redes comunitarias y la promoción de la participación de las organizaciones de la comunidad, las familias y los propios niños, niñas y adolescentes.

En cada comuna se ha seleccionado uno o dos barrios para la implementación del Plan, donde, a través de una alianza con programas de SENDA, se realizará el proceso de activación social de las redes comunitarias.

Padres, madres y cuida-

dores que acompañaron a los participantes destacaron la importancia de estas instancias para el desarrollo integral de los más jóvenes, valorando el compromiso de las organizaciones involucradas.

Con este tipo de iniciativas, SENDA Previene reafirma su propósito de contribuir a la construcción de comuna-

des más activas, integradoras y enfocadas en el bien.

La actividad, organizada por el programa SENDA Previene, contó con la presencia de Lissy Cerda Muñoz directora regional de SENDA Araucanía; María Eugenia Beltrán, gestora territorial de IND, Programa SENDA previene Carahue; Dideco y concejales de la comuna.

